Distribucion Partidas del Presupuesto Administrativo

DECRETO Nº 873
FECHA: 10.08.2021
PUBLICADO: 13.08.2021
ARTICULO 1°.- Dispónese la distribución de las partidas de la Modificación del Presupuesto de Gastos de la Administración Pública Municipal para el Ejercicio Económico 2.021, establecidas en la Ordenanza N°37.395 de acuerdo a la planilla analítica que forma parte integrante del presente Decreto.

ARTICULO 2°.- Remítase copia del presente al Honorable Concejo Deliberante a los fines de su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.-